MAYO 16 MARTES Año de 1922 | AÑO XII | N.º 3.408 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

DE EXCEPCIONAL INTERES

Fincas adjudicadas a la Hacienda que deben retraerlas sus propietarios

El «Boletín Oficial» de la provincia, de ayer 15, inserta una relación de fincas adjudicadas a la Hacienda, que se publica para que sus actuales poseedores, «que desconoce esta Administración de Propiedades puedan ejercitar dentro del plazo de 15 días el derecho a retraerlas que les concede la R. O. de 18 de junio de 1921, si están comprendidos en alguno de los casos de la conclusión 1.ª y cuyo derecho deberán justificar documentalmente».

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la importancia de dicha Relación que mañana publicaremos íntegra, en evitación de que transcurra el plazo y se repita el caso de que unas sociedades extrañas a nuestra provincia, constituidas con dichos exclusivos fines, se apoderen con toda legalidad, desde luego—¡pues no conocen ellas el expedienteo y los reglamentos!—pero por cuatro perras gordas de fincas que no deben abandonarse a la rapacidad de los logreros.

Aunque el edicto de la Administración lleva fecha del 4 de Mayo, es de creer que el plazo de los 15 días no se cuente desde aquella fecha sino desde ayer que se publicó.

La relación expresada afecta a Agudo (¡a ver qué hace su Sindicato Agrícola!) Valdemanco, Alcázar, Campo de Criptana, Argamasilla de Alba, Socuéllamos, Puerto-Lápiche, Pedro Muñoz, Montiel Terrinches, Torre de Juan Abad, Villanueva de la Fuente, Alhambra, Cózar, Infantes, Manzanares, La Solana, San Carlos del Valle, Moral de Calatrava, Torrenueva y Valdepeñas.

I. P. DE LA C.

Escuela libre de Comercio

Anteayer mañana tuvo efecto en la Casa Popular de Nuestra Señora del Prado el acto de bendecir solemnemente el Excmo. señor Obispo Prior las aulas del Instituto Popular de la Concepción, acreditadísimo centro docente dirigido por los beneméritos HH. Marianistas.

Revestido de Pontifical el Prelado y asistido por los canónigos señores Fernández y Andrés salió procesionalmente precedido de la Escolania (revestidos los pequeños cantores con sus sotanas celestes y albos roquetes) alumnos de todos los grados y del Magisterio entrando por la puerta principal y recorriendo todas las aulas, que bendijo.

Al acto asistieron el Gobernador civil, alcalde, presidente de la Audiencia y fiscal, y Provisor y Vicario general y párroco de San Pedro, a quienes finalizada la ceremonia obsequiaron los H. H. Marianistas con un refrigerio.

* * *

El Instituto Popular de la Concepción fundado como es sabido por el Dr. Irastorza con el legado de la malograda señora D.ª Concepción Medrano y Maldonado; va a ampliar sus enseñanzas el curso próximo con la creación de una Escuela libre de Comercio cuyos estudios a cargo de profesores especializados en Teneduria de libros, Idiomas, Taquigrafia, Mecanografia, Correspondencia, organizacion, etc, abarcarán tres años, terminados los cuales se extenderá a los alumnos un diploma de suficiencia.

A este efecto se construirá un pabellón amplio para internado, laboratorios etc., pues todas las enseñanzas tendrán carácter eminentemente práctico.

El Prelado ha creado para alumnos del Magisterio y Comercio nueve medias becas, al objeto de facilitar a las familias pobres los estudios de sus hijos.

Asimismo se está instalando en el citado Instituto un taller tipográfico para enseñanza profesional que dotado de toda clase de elementos comenzará a funcionar en octubre próximo.

Tal es en síntesis la labor que bajo los auspicios del Excelentísimo Prelado se proponen desarrollar el curso venidero los H. H. Marianistas, cuya competencia pedagógica está sobradamente demostrada así en España como en el Extranjero.

Santa Visita Pastoral

Alhambra

(De nuestro corresponsal).

El 4 tuvo lugar la Sta. Visita girada a esta Parroquia por el Reverendísimo Obispo-Prior, doctor Irastorza.

El Prelado llegó a ésta a las once de la mañana en un *landó* del Excmo. Sr. Conde de Casa Valiente, acompañado del señor Arcipreste Párroco de La Solana, de D. Francisco Enriquez y del señor Vice-Canciller del Obispado. En la puerta de la Parroquia le saludaron el Párroco, autoridades locales, maestros y personalidades de la villa, niños de las escuelas, numeroso público, y representaciones de las Cofradías, y en medio de vivas atronadores pasó al templo a los acordes de la marcha de infantes que preludía en el armonium el joven organista Antonio Moreno Gómez.

Después del Te Deum y de dar la bendición, el Prelado habló al pueblo desde la Cátedra del Espíritu Santo siendo por todos admirado y felicitadísimo.

Hizo la visita del templo y acompañado del pueblo en masa marchó a casa del organista señor Moreno, donde se les sirvió a él y a sus acompañantes un modesto banquete, que fué para S. E. una sorpresa.

También encabezó el Sr. Obispo con 500 pts. una suscripción para el arreglo de la torre parroquial y les exhortó a continuar la obra del Sindicato cediendo terreno de la Parroquia para edificar el local social.

En cuatro tandas de confirmandos que hubo de tres a cuatro y media de la tarde, confirmó el señor Obispo a 476.

Al final visitó la Casa Consistorial, en cuyo archivo se detuvo un momento viendo unos pergaminos legados por los Reyes de España de los Sigios XIII al XVI a este pueblo.

A las seis de la tarde rodeado de todo el pueblo y enmedio de vivas y aclamaciones, se despidió de las autoridades el Prelado, que ha marchado agradecidísimo de esta humilde y noble villa manchega.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Discurso del Sr. Solano

En la sesión del día 11.

(Continuación).

Y luego de la aprobación judicial, que le cuesta otros 20 o 25 duros, es necesario que vaya al notario, etcétera, porque la cuestión es que vivamos mucha gente a costa de los infelices que trabajan. Esto me recuerda lo que decía un amigo mío cuando le daba un duro a su hijo: «Toma este duro y ten mucho cuidado con él, porque al que me lo dió le costó mucho trabajo ganarlo». (Risas.) Y después de todo ello se le exige la aprobación judicial, la autorización ante notario, la intervención del registrador de la Propiedad; de modo que paga por los derechos del registrador, por los honorarios del notario, por la liquidación de derechos reales, por la Biblia en pasta! ¿Quiere decirme el señor Cambó en qué forma quería que se inscribiesen los documentos privados?

Esto acá, sencillamente, que cuando lleguemos los hombres de izquierda al Poder digamos que no es posible que todos los españoles estemos sometidos a esa burocracia, aprisionadora de todas las energías nacionales. Vamos a la aspiración de nombrar un funcionario con absoluta responsabilidad, independiente, porque yo creo que cada año se debe ahorcar a cuatro o cinco personas para ejemplaridad, y esto sería una gran cosa; y entonces, con un solo funcionario, un señor que, como en Alemania tuviera las facultades de juez, de registrador de la Propiedad y de notario, y bajo su responsabilidad exclusiva haga las inscripciones, entonces tendría razón el Señor Cambó para pedir que se inscribieran los documentos privados.

Mire S. S. otro ejemplo práctico. Cuando se dictó la ley Hipotecaria de 1909, se dijo que se pudieran inscribir las transmisiones anteriores a dicha ley, aunque constaran en documento privado, y si constaban en escritura pública, siempre que resultara que la adquisición se había hecho con anterioridad a 1909. Pues bien, se inventó un procedimiento que debe conocer el Sr. Cambó, que sabe tantas cosas; pero aquí, al parecer, los abogados nos dividimos en dos castas: los que no tienen necesidad de luchar con estas amarguras de la realidad y los desdichados que para ganar 17 pesetas y media andamos por los pueblos montados en carros y estamos enterados un poco de lo que sucede. Yo he tenido que hacer un testamento entre un saco de trigo y otro de pimentón, y llegué completamente colorado a mi casa, habiendo ganado 27 pesetas, de las cuales tres eran de papel.

Hay que hacer una diferencia entre estos abogados y los que cobran esas grandes minutas de que se ha hablado en la Cámara, para que se vea le enorme injusticia y desconocimiento de la realidad con que el Sr. Cambó hablaba desde ese banco de una manera inaceptable para persona que ha tenido a su cargo la gobernación del Estado, porque esto debe saberlo como yo. (*El señor Prieto:* Eso hace falta que se divulgue Hace falta acabar con los camelos de Real orden.) Conforme. Hace falta acabar con los camelos de Real orden. Pues bien, como era necesario, acreditar la transmisión de la propiedad con anterioridad a 1909, se invitó el procedimiento que se llamó «del muerto», y resulta que se presentaba el documento privado al notario para que otorgara la escritura pública, diciendo que la finca la había vendido un señor que había fallecido hacía seis años, y se armaron tales líos y tal cúmulo de pleitos, que los abogados de la región donde yo vive dijeron que jamás habían ganado tanto dinero, y siguieron los pobres contribuyentes, hasta que se derogó aquella disposición, llorando la ligereza del Ministro que dió aquellas facilidades para que se pudieran inscribir los documentos privados sin las necesarias garantías.

Desde luego, los que conocen las interioridades de la pequeña propiedad en España saben que la desgracia es que hoy ni los registros ni las notarías cumplen los fines para que fueron creados. Decía el Sr. Cambó: que el 50 por 100 de la propiedad está inscrita. Está equivocado el Sr. Cambó: no está inscrito el 70 por 100 de la propiedad con otra agravante verdaderamente enorme Sres. Diputados, porque en Almodóvar del Campo, por ejemplo, aparece que existe 14.000 fincas (digo estas cifras como término de comparación), pero en el término no existen más que 3.000. ¿Sabeis por qué? Porque se duplican, cambiándoles los linderos y haciendo expedientes posesorios cuando hay una transmisión que no se puede saltar. ¡Y sería tan sencillo que el Registro fuera el espejo de la propiedad! Bastaría que hubiera un funcionario apto, inteligente y sobre todo, de absoluta responsabilidad (los registradores lo son, y con gran libertad de movimientos), que cuando ocurriera el caso que contaba a los Sres. Diputados, dijese a este individuo que viene a arreglar la titulación de sus fincas, cuya mujer murió sin hacer testamento, que no tiene dinero para hacer la declaración de herederos ni obtener la aprobación judicial, porque le faltan medios económicos, porque la pequeña propiedad no puede cumplir con el cúmulo de formalidades que exige la ley, yo, registrador y notario e inteligente en materias de Derecho, le inscribo esta finca con estos defectos de formalidad externa, haciendo constar que doy fe de la veracidad y de las condiciones de formalidad y honradez de este sujeto, y de que todo lo que dice es cierto. De esa manera los abogados, el día de mañana tendrían un verdadero espejo de la propiedad con todos sus defectos de forma, porque queremos que al Registro no vayan mas que las fincas sin defecto de ninguna clase, y esto no sucede más que en las fincas que dan cantidad bastante para gastar en músicos y danzantes, como antes decía

(Continuará).

NUESTRAS INFORMACIONES EXCLUSIVAS

El futuro Palacio de la Emperatriz Zita

Su venida a España.—El Palacio del Pardo.-Habilitación de los salones, para alcobas.—El Rey con sus hijos como en el campo.

Sabido es de nuestros lectores que, la Emperatriz Zita, con sus hijos y servidumbre, vendrá a España. Nuestro Monarca rindiendo culto a la gentileza caballeresca de su espíritu hidalgo, ha dirigidose en súplica, a las naciones aliadas y pueblos todos un día beligerantes, solicitando protección y ayuda, para esa augusta señora, en la que se ha cebado el infortunio, y para sus hijos inocentes que están sufriendo las consecuencias de una tragedia espantosa y cruel.

Atendiendo al magnánimo requerimiento de nuestro Rey, la Emperatriz Zita abandonará Funchal, la tierra del destierro y vendrá a España. Se le ha preparado un alojamiento espléndido. Los días, los meses, los años quizá, que sea nuestra huéspeda, vivirá en el Real Palacio del Pardo.

No se le ha podido destinar más grata mansión. El Pardo es un pintoresco pueblecito a quince kilómetros de Madrid. Es un áspero encinar con alcornocales, también pródigo en ásperos y quebrados parajes con extensos y umbrios jarales. El Pardo ya de antiguo, ha sido siempre un lugar de recreo de los reyes de Castilla, desde la época de Enrique III que mandó construir el primer palacio del Pardo que luego ordenó demoler en 1543 Carlos I. Este monarca construyó otro que no llegó a visitar siquiera y que perfeccionaron Felipe II y Carlos III.

En la época de Carlos I, el Real Palacio se reducía a un cuadro con cuatro torres, resaltadas en las esquinas; rodeado de un foso y con parapetos y dos puentes que daban acceso al edificio. En el interior entonces existía un solo patio con dos atrios, y dos pórticos sobre columnas jónicas. Esta parte es la más antigua que queda.

El Real Palacio del Pardo donde murió el Rey Alfonso XII, sirvió también de alojamiento a la Reina D.ª Victoria, en los días que, precedieron a su boda. Es hoy un gran edificio severo y elegante, verdadero museo de arte; una mansión regia en toda la extensión de la palabra.

Desde que supimos que a la Emperatriz Zita se le había destinado el mencionado palacio, intentamos esta información, no exentas de serias dificultades. Pero he aquí que al fin hemos logrado plenamente nuestro natural propósito. El Hada madrina del cronista nos ayudó... ¿Cómo? Es casi u secreto. Nos hubimos de valer para ello, de un respetable y viejo palatino, amigo nuestro, al que ocultamos de propósito nuestros deseos.

—Mire, yo quería ver el Palacio del Pardo, que creo es verdaderamente una joya artística, le dijimos, y a ser posible ahora, antes de que venga la Emperatriz. Luego será muy difícil.

Y nuestro amable amigo proyectó la excursión y aun tuvo la gentileza de ponerse a nuestra disposición y ofrecernos su asiento en su auto...

Salimos por la mañana de Madrid. El día mismo, que celebraba por cierto el Príncipe de Asturias la fiesta de su cumpleaños.

—Es hoy mejor que ningún día ¿sabe? — nos dijo nuestro amable interlocutor.

— Le podremos ver todo a nuestras anchas.

Pasamos la puerta de hierro, que allá por 1753 mandara construir Fernando VII y en pocos minutos, cruzando un panorama espléndido, llegamos a la que ha de ser, regia mansión de la Emperatriz de los Húngaros.

La puerta nos es enseguida franqueada. Pasamos al patio y subimos por la escalera principal, exornada, por una copia de Velázquez de «Las Lanzas», otra copia del célebre cuadro «El rapto de las sabinas de Rubens», y un retrato de Fernando VII a caballo, seguido de una guardia de granaderos. Atravesando una antesala nos conducen al primer salón. [illegible] se dedican a completar la instalación eléctrica y a colocar timbres. El palacio según observamos está esmeradamente limpio y muy bien conservado.

Los muebles son de estilo neoclásico, predominando la nota severa y de buen gusto. Las habitaciones espaciosísimas todas, son salvo ligeras escepciones, muy parecidas. Las paredes están recubiertas de preciosos y valiosísimos tapices, de Teniers, de Goya, de Vanloe y de otros pintores de la Escuela flamenca. colección de tapices que encierra el Palacio, es admirable. En una de las estancias, nuestro amable amigo nos hace observar:

—Aquí tiene usted—nos dice—los célebres tapices de Goya «Los zancudos», «Los gatos» «La nevada»... En otro salón, muestra otros preciosos tapices de Teniers, tejidos en la fábrica de los Gobelinos

—¿Y la colección de retratos de que habla Argote de Molina en su obra? ¿Donde están?.

—¿No existen— nos contesta nuestro amigo.—Seguramente se quemarían cuando el incendio del Palacio, en tiempos de Felipe III...

Irrumpimos después al cuarto del Rey, o Sala besamanos, que empezó Bartolomé Carducho y concluyó su hermano Vicente, y seguimos por otras habitaciones. Un salón, otro salón, otro salón...

—Aquí se habilitarán para dormitorios estos salones. Ya han empezado a traer camas. Ayer llegó el primer carro de muebles. ¡Figúrese! Son cerca de treinta personas las que han de venir... —nos dicen.

—Pero esto no estará terminado de arreglar para el día 15 según proyectaba el Señor. La Emperatriz se alojará primero en el Palacio Real de Madrid. Allí dará a luz. Este Palacio tan apartado de la Capital no reune condiciones..

El despacho del Rey contrasta con todos los demás por su sen-

cillez y por su tamaño. Es la estancia, seguramente más reducida del Palacio

Nuestro ilustre interlocutor comentó:

—Al Rey le gustan los despachos pequeños.

—¿Vienen mucho por aquí los reyes.

—Si señor, con frecuencia. Y el Príncipe también. El Príncipe tiene una Granja avícola aquí cerca en "La Quinta„—exclamó mi amable interlocutor—Hoy está allí: Como es su cumpleaños ha reunido a almorzar a sus profesores, a varios sacerdotes, a un grupo de religiosos y a muchos sirvientes del Pardo. Al Príncipe se le quiere mucho. ¡Si Vd. hubiera visto con el ardor con que estos fieles servidores han cortado flores a montones para adornar la Capilla Real en la misa de hoy!

Y mientras así hablamos seguimos visitando el Palacio: El Comedor, la sala de billar, el teatro donde se dió la última función hace diez y seis años, representando la Tubau y su marido "Comedias y comediantes„ y "Pan y toros„ en función de gala, en honor de la reina D.ª Vitoria, entonces todavía Princesa de Battembergt. Nuestro amigo dice luego.

—Aquí se alojó en este cuarto el hermano de la Reina que aun la vive. Con poner una casa y un lavabo los salones se convierten en alcobas. Esto no reune condiciones. De una habitación se pasa a otra. Aquí habrá que habilitar una salida independiente a la galería.

Cuando regresábamos a Madrid vimos al pasar en "La Quinta„ un grupo animado. El Príncipe de Asturias allí entre sus bienamados amigos, celebraba el día con una cordial y democrática comida. Con el Rey, su padre y con su hermano el infante D. Jaime ... mer en el campo. Así es el Príncipe rubio. Así debe ser siempre. Viviendo en íntimo contacto con el pueblo, se adquieren las dotes necesarias para luego saber bien regir los destinos de la patria. Así se aprende también a conocer la vida. Así se aprende también el amor de los súbditos.

ENESOR.

Escuelas y Maestros

Anteayer visitó al Sr. Gobernador civil una comisión formada por D. Pedro Bernal, D. J. Antonio Hornero y D. Evaristo Contreras.

Después de los saludos y ofrecimientos de rúbrica, le expusieron que la Excma. Diputación adeudaba más de tres años a los Maestros y Maestras que figuran en el Escalafón de aumento gradual de sueldo.

Extrañada de este abandono, ofreció interesarse cerca del señor Presidente de dicha Corporación, hasta conseguir que ordenara el pago de una anualidad, por lo menos, cuyas nóminas están aprobadas por la Comisión provincial y solo pendientes de este requisito.

En nombre propio y en el de la digna y sufrida clase que representan, hacemos pública nuestra gratitud, por la amabilidad, corrección y atenciones que dispensó a los comisionados la primera Autoridad de la provincia, haciendo justicia en esta causa legal, según tiene prometido.

LA COMISIÓN.

MANZANARES Y EL EJÉRCITO

El general Cabanellas y los Húsares

Manzanares-16-10 m.

Regimiento de Húsares de la Princesa

Ayer tarde a las seis y cuarenta minutos llegó a esta estación el primer tren expedicionario, que procedente de Málaga lleva a Madrid al Regimiento de Húsares de la Princesa.

En la estación esperaban a la tropa el alcalde interino D. Miguel Muñoz, Coronel de intendencia D. José Blesa, juez de Instrucción D. Ricardo Acebal y un público numeroso que seguramente excedía de mil personas.

El alcalde, que había recibido aviso telegráfico del Capitán general comunicándole el paso del Regimiento, obsequió a los expedicionarios con refrescos y vinos, cincuenta céntimos a cada soldado, una peseta a los cabos y sargentos y con habanos a los jefes y oficiales; todo ello costeado de su peculio particular.

Tanto a la llegada del tren como al partir de nuevo, el público que invadía los andenes aclamó a la tropa dando vivas a España, al Rey y al Ejército.

El general Cabanellas

En el tren correo viajaba el general Cabanellas.

En la estación le cumplimentaron las autoridades locales y varias comisiones y representaciones de las fuerzas vivas de la localidad.

El pueblo de Manzanares guarda muchas simpatías al ilustre caudillo por haber recibido su visita varias veces acompañando a su íntimo amigo nuestro ... ñor Martínez de Campos y además por las innumerables atenciones que de él recibió la comisión de Manzanares que marchó a Melilla a llevar el aguinaldo del soldado.

El General Cabanellas esperó en la estación al Infante D. Alfonso, que era aguardado poco después.

Llega el Infante

A las dos y media de la madrugada llegó el tren especial en el que venía el infante D. Alfonso alférez como es sabido del Regimiento de Húsares, acompañado de su escuadrón.

Al entrar el tren en agujas fué interpretada la Marcha Real por la banda de música, repitiéndose las ovaciones.

Las autoridades y comisiones saludaron al Infante.

La tropa recibió idénticos agasajos que por la tarde.

El General Cabanellas subió al departamento del Infante y diez minutos después de su llegada, partió el tren con dirección a Madrid, produciéndose en el público las mismas manifestaciones de simpatía que a la llegada.

La mañana oficial

El alcalde dice...

Que ha llegado un vagón de 10 000 kilos de patatas, las cuales desde mañana serán vendidas por el Ayuntamiento, al precio de 40 céntimos el kilo. Sucesivamente irán llegando nuevas existencias. De este modo quedará normalizado el precio, pues los detallistas del mercado pretendían vender el kilo a 60 céntimos, y por haberles señalado el Ayuntamiento el precio mínimo de 50 céntimos, no han concurrido hoy a la venta.

Que se ha pasado al Juzgado Municipal, a Eustaquio Turrillo, por vender panizo en malas condiciones. Que el día de San Urbano, celebrará el Ayuntamiento, su tradicional función votiva en la Santa Iglesia Prioral, en la que ocupará la Sagrada Cátedra, el R. P. Superior de los Misioneros Hijos del Corazón de María. Y por último, que se han trasladado al Juzgado, diversas denuncias, por abuso de pastoreo y daños producidos en el campo.

* * *

Hoy se ha reunido la Comisión de Hacienda, despachando todos los asuntos pendientes.

Aspectos de la ciudad

Audiencia.

Para mañana y pasado está señalada en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Eusebio Núñez y otro por el delito de homicidio, correspondiente al Juzgado de Manzanares.

Sepelio y funerales.

Ayer a la una de la tarde se verificó la conducción del cadáver del desgraciado artillero, víctima del accidente de anteyer, Ramón Florencio Iglesias, desde el Hospital Militar al cementerio.

Asistieron los Jefes, Oficiales, clases y artilleros francos de servicio del Regimiento.

Esta mañana a las nueve y media tuvieron lugar en la Iglesia de Santiago los funerales por el alma del finado.

Descanse en paz.

Cubriendo vacante.

Ha sido destinado a este Regimiento el Capitán de Artillería D. Juan Martínez Ortiz, que ayer tarde llegó de Madrid y se posesionará en breve del mando de una batería.

Libramientos.

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos.

D. Antonio Gil, 19.370'22; don José M. Gómez Rico, 843'95; don José María Lorente, 837'36; doña Dolores Ruiz, 214'88; D. Juan Gil, 23.862; Ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano. 5.000; Sr. Jefe de Telégrafos, 5.370'47; Ayuntamiento de la capital, 12.441.



Una boda.

El día 24 se celebrará en la iglesia de San Bartolomé, de Almagro, el enlace del letrado y licenciado en Ciencias D. Salvador Escrig con la bella señorita Consuelo Alvarez, hija del farmacéutico de dicha ciudad don Gregorio.

Los que viajan

Mañana sale para Zaragoza donde predicará un novenario, el R. P. Jesús Martínez, Misionero del I. C. de María.

—Se encuentra en esta pasando unos días con el capitan Moreno el ingeniero industrial don Santos Valero.

—Regresó a Malagón nuestro corresponsal Don Antonio Barroso.

—Ayer pasaron el día en esta el médico de Malagón D. Emilio Morayta y señora.

—Se encuentra en esta D. Sixto Fernández, Secretario de Chillón.

—Marchó a Madrid D. José Rivera, coronel del Regimiento.

LOS MANCHEGOS EN LA GUERRA

El alférez Ciria

En la toma de Tazarut ha resultado herido no grave el joven y bizarro alférez del Tercio, D. Pedro Ciria del Castillo, hijo de los condes de Valparaiso.

Felicitamos al amigo Ciria y hacemos vivos votos por su restablecimiento.



Futbolerías.

El «Barcelona F. C.» es campeón de España. Venció ayer en Vigo a la «Real Unión de Irun» por *cinco á uno*. Triunfo enorme, definitivo, dada la categoría y forma actual del Irún.

Hemos acertado en todos nuestros pronósticos. Esto, demostrará a nuestros lectores, que nuestros juicios son desapasionados y se inspiran siempre, trátese de quien se trate, en el examen reflexivo y sereno de todos los datos que poseamos.

Triunfó el mejor, según nuestra creencia, y esto nos satisface grandemente.

Vigo, según nuestras noticias, ha *echado la casa por la ventana*, para agradar a los miles de forasteros que de todas partes de España han acudido a presenciar el partido.

Las 25.000 localidades se agotaron y muchos aficionados se quedaron en los alrededores del campo.

A los pocos minutos de terminar el partido, se sabía el resultado en toda España, gracias a la buena organización que la Sección de Telégrafos de Vigo adoptó, montando una estación en el campo de juego y dándole comunicación directa con Madrid, Barcelona, y San Sebastian.

* * *

El «Concepción F. C.» de nuestra capital ha tomado nuevos bríos y cuenta con numerosos socios. La casi totalidad de estos, son menores de 12 años. Para propagar e intensificar la afición a los deportes, (higiénica y hermosa vida al aire libre) ha organizado cuatro equipos de diminutos futbolistas para disputarse entre si un campeonato.

Ayer tarde jugaron el primer partido, que estuvo muy animado, los equipos B y D.

El primero lo componían: Dámaso, Santiago, Araujo, Turrillo, Costa, Rejas, Vera, Ibarrola, Pérez, C. Crego y Noblejas. El segundo: Villodre, Lorenzo, Daniel, Valentín, Santos, Nieto, Cepeda, Pecellín, Amadeo, Rubio y Bonilla.

Ganó el primero por 2 a 1.

Del equipo vencedor se distinguieron Pérez, Crego y Costa, sobre todo este último, muy valiente y seguro, el que llegará a ser un fotbolista.

En el equipo D. sobresalieron el portero Villodre, Pecellín y Rubio.

Les voy a dar un pequeño consejo a todos: Que procuren guardar sus puestos para poder hacer un bonito juego de conjunto.

Ayer practicaron ambos equipos el «juego de colmena»: todos detrás del balón.

ENEVE.

INFORMACION GENERAL.

El enemigo ataca la posición de Sanna, siendo rechazado

El jefe rebelde de Dar Kasaut, resulta muerto en el combate.—Organizando la zona conquistada.—Mañana se realizará un acto de presión sobre la cábila de Sumate.—Política y politiqueo.—Informaciones diversas.—Firma del Rey.—Han sido ejecutados los reos de Lérida

Política y politiqueo

Madrid 16 3'50 tarde

En la Presidencia

Firma del Rey

A la hora acostumbrada, recibió esta mañana a los periodistas el presidente del Consejo, manifestándoles, que había despachado con el Rey, a cuya firma había sometido el nombramiento del señor Espadas, para la Presidencia del Tribunal de Cuentas, en virtud de la dimisión presentada por D. Senen Canido.

El Monarca ha firmado también dos decretos concediendo la Cruz de Carlos III al citado Sr. Canido, y al arzobispo de Burgos, Dr. Benlloch.

Exposición de Bellas Artes

También dijo el Sr. Sánchez Guerra, que el día 19 se inaugurará la Exposición de Bellas Artes, a cuyo acto asistirá en nombre del Gobierno, el Ministro de Instracción Pública.

Varias noticias

Un periodista, preguntó al jefe del Gobierno si se concederían honores o se tomaría alguna determinación, con el cadáver de González Tablas.

El Gobierno—replicó el señor Sánchez Guerra—está dispuesto a hacer todo lo que sea posible.

Ahora estamos pendiente, de lo que se acuerde en el Congreso, en virtud de la proposición presentada, por el diputado a Cortes, Sr. Fanjul.

—¿Se prorrogarán las sesiones?

—Hoy no, pero dentro de algunos días, sí.

Por último, el Sr. Sánchez Guerra, se lamentó, que dijera un diario de la noche, que ayer acudieron pocos diputados al Congreso. Precisamente, concluyó, no por ser día festivo, dejaron de concurrir en bastante número.

En Hacienda

Incautación de Parisiana

Por el Ministro de Hacienda se ha dictado una Real Orden, en virtud de la cual, se ha incautado el Estado de los terrenos en que está enclavado el círculo de recreo «Parisiana»

Firma del Rey

El Rey, ha firmado un decreto, autorizando al Ministro de Hacienda, para leer en las Cortes, un proyecto de ley, sobre confección de créditos.

En Gobernación

Reos ejecutados

El Ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que esta madrugada habían sido ejecutados los reos de Lérida.

La tarde parlamentaria

Dijo también el Sr. Piniés que esta tarde continuaría en el Congreso la discusión de los proyectos tributarios.

La huelga de Bilbao

Respecto a la huelga de Bilbao manifestó, que se trataba de un conflicto económico, en el que intervendrá el Ministro del Trabajo, como lo hizo en la huelga de Peñarroya.

Firma del Rey

En su despacho con el Monarca puso a la regia firma el Ministro varios decretos sobre concesión de honores.

Política liberal

Se están haciendo trabajos de organización para el próximo banquete monstruo, en el que quedará sellado el pacto de la izquierda. Asistirán mil comensales.

Llega el Regimiento de Húsares de la Princesa

Ha llegado esta mañana procedente de Melilla el Regimiento de Húsares de la Princesa, del que es oficial el infante D. Alfonso.

Se le dispensó un entusiasta recibimiento.

Noticias de Marruecos

Tetuán

Distribución de las fuerzas

En el zoco el Jemis ha quedado al frente de las fuerzas de Ceuta y Tetuán el general Marzo y en el vivac de Xiar con las de Larache el General Sanjurjo con las que está el Alto Comisario en constante comunicación telefónica.

Contra los rebeldes de Sumata

Mañana se realizará un acto de presión sobre la cábila de Sumata donde aún existen focos de rebelión. La operación se llevará a cabo por la columna del General Marzo remontando el valle de Telatza.

Organizando la zona conquistada

Se ha trabajado con gran actividad en la organización de la Zona recien ocupada, del territorio de Larache.

Un jefe moro muerto

Han sido atacados los servicios de protección para las aguadas y la posición de Sanna siendo rechazada la agresión por fuerzas de la policía y harca, recogiendo un muerto del enemigo que según confidencias es el jefe de Dar Karaut.

Gobierno civil

Liquidación de obras

Habiendo sido recibidas las obras de acopios para conservación de los kilómetros 20 al 28 de la carretera de Pedro Muñoz a Tomelloso por cuyo motivo ha de procederse a la liquidación de dichas obras, se emplaza al alcalde de Tomelloso, para que remita a este Gobierno, las reclamaciones que contra dicha contrata se hayan presentado en el citado Ayuntamiento, en el concepto de pagos de jornales o materiales.

Para evitar el contagio

Atendiendo a reclamación, formulada por Embajador Inglés consecutivas a contagio de carbuncios ocasionadas por pieles de cabra que refuerzan las cajas exportación frutas, queda terminantemente prohibido que al ser empaquetados dichos frutos, usar dicha clase de piel en los embases pudiendo sustituirse por cuerdas, láminas metálicas u otros medios.

Minas

Por decreto del Sr. Gobernador se ha admitido salvo mejor derecho, la solicitud de registro para una mina de hulla presentada por D. Celestino Sanz Ostalaza, vecino de Valdepeñas, de 35 pertenencias mineras con el nombre de *San Luis*, sitas en término municipal de Alhambra y paraje denominado Casa del Palomar, del Pozo de la Serna.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

Para los inteligentes de buena fe

El dinero vale ahora el triple que valía antes de la gran guerra, y en cambio el papel del Estado y los Bancos pagan iguales intereses. La vida cuesta más del doble y las rentas son las mismas, para los que ignoran esta realidad.

La Casa de Comisión y Banca S. A. domiciliada en Madrid (Puerta del Sol 13) tiene establecida la forma de hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen, sin riesgo del capital, toda vez que su reglamento, prohibe toda operación que no vaya precedida de garantías tan sólidas como sean precisas, a semejanza de las que realiza el Banco Hipotecario que es el primero y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias conviene a todos los que se hallen en aquellas condiciones informarse de la honorabilidad y solvencia de la precitada Sociedad para transformar sus posiciones financieras y conseguir doblar y aún triplicar sus rentas.

Quien quiera y sepa administrarse puede escribir solicitando amplios detalles.

Interesan Agentes-Representantes. Financieros.

Instituto dental

Plaza del Progreso 12

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 25 pesetas, y toda clase de trabajos. De 10 a 1 y de 4 a 7.

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Mayo de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Mayo de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Mayo de Barcelona, el 1 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor..........saldrá el 26 de Mayo de Barcelona, para Alejandría altativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Mayo de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Mayo de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillas, Aventadoras, etc., etc.

Al Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado del Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Carnero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3.*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 21.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri **CARABAÑA**

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.646.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones

ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.281'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADROS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

MULTICOPISTA "ADLER,,

El mejor multicopista de fabricación alemana. Resiste grandes tiradas dando una impresión perfecta. A solicitud remitimos detalles y muestras de su impresión

Precio 30 pesetas

Concesionario exclusivo: Francisco Martínez Moelá 110 Madrid

Se solicitan representantes

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 28. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación á Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, elevación de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y C.ª

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

Albacete.	Madrid.
Alcázar de San Juan.	Palencia.
Badajoz.	Rioseco.
Barcelona.	Sevilla.
Burgos.	Jafalla.
Cáceres.	Talavera de la Reina.
Ciudad Real.	Tarancón
Córdoba.	Tudela.
Huesca.	Vall dolid.
Jerez de la Frontera.	Vitoria.
Logroño.	Zamora.
	Zaragoza

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la inmejorable marca "DEERING,,.

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTÓN,,.

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Fi'an», aventadoras, trillos, arados brabani, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Via 14